

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 27 de febrero de 1986 por la que se anuncia concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante en el edificio del Ministerio de Justicia de la calle San Bernardo, número 62, Palacio de Parcent.

Ilmo. Sr.: El Ministerio de Justicia convoca concurso público para adjudicar el servicio de cafetería-restaurante, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación de la explotación, por concesión, de los servicios de cafetería y restaurante instalados en el edificio del Palacio de Parcent, situado en la calle San Bernardo, número 62, haciendo esquina con las calles San Vicente Ferrer y Espíritu Santo.

2. El plazo total de duración del contrato será de un año a partir de la fecha de adjudicación del presente concurso.

3. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este concurso podrán ser examinados por los interesados en la Dirección General de Servicios (Oficialía Mayor) de este Departamento, situado en la cuarta planta del edificio del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo número 45, todos los días hábiles de nueve a catorce horas durante el plazo de presentación de las ofertas.

4. La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será de 200.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Justicia.

5. Las proposiciones redactadas, conforme al modelo que figura en este anuncio, se entregarán en mano y podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Justicia, entrada por la calle de los Reyes, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados e independientes, debidamente cerrados, lacrados y numerados, que contendrán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones y en los que figurarán las inscripciones siguientes: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mesa de Contratación del Ministerio de Justicia para contratar el servicio de cafetería-restaurante, instalado en el edificio del Palacio de Parcent, calle San Bernardo, número 62, de esta capital. Sobre número ...».

El sobre número uno, contendrá la documentación general; el sobre número dos, las referencias técnicas, y el sobre número tres, la proposición económica, todo ello, de acuerdo con los mencionados pliegos de condiciones.

En todos los sobres deberá figurar el nombre de la persona o Empresa concursante.

7. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ministerio de Justicia, en la segunda planta del edificio principal, situado en la calle San Bernardo, número 45, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería-restaurante del Ministerio de Justicia, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo dicha explotación, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, acompañando a la presente la lista de precios y composición de menús y desayunos a que se refieren los apartados 2.3.3 b) y 2.3.3. c), respectivamente, del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

(Lugar, fecha y firma).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1986.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—1.980-A (15900).

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de harina de trigo (expediente número 80.180/1986).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Gabino Bobo, Sociedad Anónima», por importe de 47.148.000 pesetas.

«José Porta Callén», por importe de 56.548.800 pesetas.

«Honesta Manzaneque, Sociedad Anónima», por importe de 18.878.400 pesetas.

«Ruiz Amador, Sociedad Anónima», por importe de 23.651.400 pesetas.

«Harinera Mediterránea, Sociedad Anónima», por importe de 23.640.000 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Emilio Tenorio del Río.—2.481-E (10008).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncian subasta para la enajenación de material inútil. Expediente números 64/1985 y 71/1985.-Central

Expediente número 64/1985-Central

A las diez horas del día 4 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados).

Madrid-Campamento, para la enajenación de doce lotes de material automóvil inútil existentes en el Parque y Talleres Vehículos Automóviles de la Primera Región Militar, por un importe de 4.127.000 pesetas.

Expediente número 71/1985-Central

A las diez horas del día 18 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de diez lotes de material automóvil inútil existentes en los Parques y Talleres Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz y Villaverde, por un importe de 1.729.800 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en la Secretaría de esta Junta en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios por la cuantía a los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Coronel Secretario, Antonio Rojas Martín.—1.935-A (15762).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 14/1985.

Con fecha 16 de enero de 1986 ha sido resuelto el expediente número 14/1985, que comprende la adquisición, por concurso, de harina de trigo panificable, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre del año en curso.

Adjudicatario: Don José María Yagüe Bombín, para la plaza de Valladolid, 2.269.88 quintales métricos, por un importe de 8.614.200 pesetas; para León, 1.622.55 quintales métricos, por un importe de 6.287.400 pesetas; para Oviedo, 804.60 quintales métricos, por un importe de 3.150.000 pesetas; para Salamanca, 778.51 quintales métricos, por un importe de 2.977.800 pesetas, y para Zamora, 311.97 quintales métricos, por un importe de 1.188.600 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 28 de enero de 1986.—El General Presidente.—2.262-E (8834).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de material del Ejército de la Región Militar Sur (Sevilla), por la que se anuncia subasta de cuatro lotes de material automóvil. Expediente número 3 (17/1985-Central).

A las diez horas del día 29 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta cuatro lotes de material de automóvil por un importe de 128.549 pesetas, pertenecientes a CC. y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar; la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de

cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrata y partes proporcionales.

Sevilla, 10 de febrero de 1986.—El Coronel-Presidente.—1.492-A (16471).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de material del Ejército de la Región Militar Sur (Sevilla), por la que se anuncia subasta de 16 lotes de material inútil. Expediente número 2/1985-bis (13/1985-Central).

A las diez horas del día 24 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 16 lotes de material inútil (chatarra, trapo y de artillería inerte), por un importe de 923.584 pesetas, pertenecientes a CC. y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentará una sola oferta, en triplicado, exemplar la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrata y partes proporcionales.

Sevilla, 10 de febrero de 1986.—El Coronel-Presidente.—1.493-A (16472).

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio para la residencia de dotaciones de la Flota, correspondiente al Plan de Ordenación de la Base Naval de Rota.

a) Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio para la residencia de dotaciones de la Flota en la Base Naval de Rota de la Zona Marítima del Estrecho.

b) El plazo de ejecución de la obra será de dieciocho meses y dará comienzo una vez formalizado el contrato.

c) En el Servicio Técnico de Instalaciones Navales, perteneciente a la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, sito en la avenida Pío XII, 83, Madrid, en horas de nueve a trece, podrán examinarse tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto límite máximo de contratación asciende a 61.200.000 pesetas.

d) La fianza provisional asciende a la suma de 1.224.000 pesetas.

e) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones técnicas y de los requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un edificio para residencia de dotaciones de la Flota, perteneciente al Plan de Ordenación de la Base Naval de Rota, se compromete y obliga a tomar a cargo las citadas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (en letra) pesetas, y plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

f) La clasificación a aportar por los contratistas es la siguiente: Grupo C, subgrupos C2 al C9, categoría e).

g) El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de las proposiciones será el Servicio Técnico de Instalaciones Navales (STIN), sito en la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (avenida Pío XII, 83, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas por correo. La licitación tendrá lugar en el salón de actos de la Jefatura del Apoyo Logístico, el día 14 de abril, a las diez horas.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores son los específicos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El C. N., Ingeniero-Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos García Matres.—3.573-C (18039).

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras correspondientes al expediente número 326/1985, «Construcción de 42 viviendas, locales comerciales y aparcamientos de promoción pública, en la calle Quintana, número 8 y Tutor número 31 de Madrid».

El Consejo Directivo de este Patronato, en su sesión número 688, celebrado el día 27 de enero de 1986, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de la obra por un importe de 163.390.966 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Coronel Gerente.—1.765-E (6760).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se anuncian dos concursos de trabajos para la revisión del Catastro urbano.

Por acuerdo del Consejo Territorial, en la reunión celebrada el día 12 de febrero de 1986, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano de los siguientes municipios:

Contraña número 1/1986. Santander, polígono paseo de Pereda-San Caledonio.

Número de unidades urbanas previstas: 12.000. Precio máximo por unidad urbana: 1.800 pesetas.

Esta contrata lleva anejos otros trabajos de obtención de datos exclusivos para el Ayuntamiento de Santander, y financiados por el mismo.

Contrata número 2/1986. Casañeda, Miera, Molledo, Potes, Puente Viesgo y Ruesga.

Número de unidades previstas: 5.800.

Precio máximo por unidad urbana: 2.600 pesetas.

Para participar en el concurso ha de constituirse una fianza provisional por importe del 2 por 100 del coste máximo de licitación.

Las propuestas se presentarán en mano, en dos sobres cerrados para cada contrata que se pretenda concursar, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, sito en la Sección de Asuntos Generales del mismo, en la Delegación de Hacienda de Cantabria, calle Calvo Sotelo, número 27, de Santander, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres de cada contrata los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Personalidad del licitador.

Resguardo de la fianza.

Clasificación del contratista.

Otros requisitos que se señalan en el artículo 5 del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Organismo.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 18 de febrero de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial-Presidente del Consejo Territorial, Cristóbal Ruiz Marcos.—1.743-A (18044).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de variante de las carreteras afectadas por el embalse de Rialp (Lérida). 09.129.187/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.341.242.000 pesetas que representa el coeficiente 0.476311156 respecto al presupuesto de contrata de 4.915.362.507 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. Advertido al adjudicatario que la Administración le abonará las variaciones habidas en el coste de ejecución de las obras proyectadas como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—2.095-E (8243).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reparación de la Casa-Administración, nueva construcción de tres viviendas, refugio y control de coronación y almacén-embalse del Porma en Vegamian, término municipal de Boñar (León). Clave: 02.501.136/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de reparación de la Casa-Administración, nueva construcción de tres viviendas, refugio y control de coronación y almacén-embalse del Porma en Vegamian, término municipal de Boñar (León).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 111.020 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aqui la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.263-A (18059).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto del embalse de Valdeprado (Soria). Clave: 09.130.121/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto del embalse de Valdeprado (Soria).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.219.756 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aqui la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.254-A (18050).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de refuerzo del plinto perimetral de la presa de los Alfilios, término municipal de Morcín (Asturias). Clave: 01.119.010/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para elaboración del proyecto de refuerzo del plinto perimetral de la presa de los Alfilios, término municipal de Morcín (Asturias).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 88.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: No se precisa.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aqui la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.265-A (18061).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realización de un inventario de aprovechamientos de la cuenca del Duero. Clave: 02.831.027/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para realización de un inventario de aprovechamientos de la cuenca del Duero.

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 291.038 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero-Comisaría de Aguas (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aqui la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-2.256-A (18052).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de asistencia técnica sobre el marco hidrográfico natural de la cuenca del Segura. Clave: 07.803.035/8011.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de asistencia técnica sobre el marco hidrográfico natural de la cuenca del Segura.

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 40.748 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-2.257-A (18053).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, en Ircio (Burgos). Clave: 09.209.002/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del anteproyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba de Miranda de Ebro (Burgos).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 221.430 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-2.260-A (18056).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del anteproyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba de Miranda de Ebro (Burgos). Clave: 09.209.001/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del anteproyecto de soluciones para la puesta en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba de Miranda de Ebro (Burgos).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 178.654 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: No se precisa.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-2.257-A (18053).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de transformación en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, en Ircio (Burgos). Clave: 09.209.002/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de transformación en regadío de la zona situada en la margen derecha del río Ebro, en Ircio (Burgos).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 225.195 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.258-A (18054).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio, revisión Plan Hidrográfico del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.803.085/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del estudio, revisión Plan Hidrográfico del Guadalquivir (Sevilla).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 399.480 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.262-A (18058).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario de vertido de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Soria, Burgos y Valladolid. Clave: 02.831.026/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para formación del inventario de vertido de residuales en la cuenca del río Duero, perteneciente a las provincias de Soria, Burgos y Valladolid.

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 193.126 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero, Comisaría de Aguas (Valladolid).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.261-A (18057).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de los trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares y complementarios de las expropiaciones del embalse de Giribaile (Jaén). Clave: 05.842.002/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de los trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares y complementarios de las expropiaciones del embalse de Giribaile (Jaén).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 162.362 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.259-A (18055).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de reforma de secciones y nuevos revestimientos en el túnel número 1, Canal de Lodosa (Navarra). Clave: 09.281.130/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de reforma de secciones y nuevos revestimientos en el túnel número 1, Canal de Lodosa (Navarra).

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1986, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 157.725 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contratación como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—2.264-A (18060).

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Adquisición de cuatro grúas de pórtico de 35 toneladas (una para el puerto de Vigo)».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, celebrada el día 19 de diciembre de 1985, se acordó adjudicar definitivamente la «Adquisición de cuatro grúas de pórtico de 35 toneladas (una para el puerto de Vigo)» a la Empresa «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), en la cantidad de 138.983.400 pesetas.

Vigo, 14 de enero de 1986.—El Presidente, José Martínez Torea.—La Secretaria-Contadora accidental, Pilar Vidal-Pazos Díaz.—1.074-E (3850).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de diciembre de 1985, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Pamplona, Iturrama, calle Serafín Olave (Navarra), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cuttillas Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 136.554.300 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.116-E (3942).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 18 de diciembre de 1985, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 21 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

1. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Gijón, Tremañes, barrio Los Campones (Asturias), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 112.434.550 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Palma de Mallorca, Son Cladera (Baleares), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 187.505.723 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.118-E (3940).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 20 de diciembre de 1985, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 29 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre):

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades en el Colegio Público «Diego Velázquez» de Albacete, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 93.642.844 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Palma de Mallorca, Son Cotoner (Baleares), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Huarte y Cía., Sociedad Anónima», por un importe de 131.573.243 pesetas.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santander, avenida de los Castros (Cantabria), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 99.813.264 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—1.119-E (3939).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso-subasta 29/1985, para obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Torrejón de Ardoz (Madrid).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se ha regido el concurso, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma «Barroso Nava y Cía., Sociedad Anónima», en un importe de 51.292.872 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1985.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—2.104-E (8372).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso subasta 28/1985, para la contratación de las obras de adaptación y remodelación del edificio de la Tesorería General, sito en calle Valenzuela número 5.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 10.3 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha regido el concurso, se informa que el referido

concurso ha sido adjudicado a la firma «Barroso Nava y Compañía, Sociedad Anónima», en un importe de 47.631.534 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—2.103-E (8371).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso subasta 117/1985, para obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Alcalá de Henares (Madrid).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha regido el concurso, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma «Barroso Nava y Compañía, Sociedad Anónima», en un importe de 22.344.060 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—2.106-E (8374).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso subasta 121/1985, para obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en Paterna (Valencia).

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General, y en cumplimiento de la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha regido el concurso, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma «Barroso Nava y Compañía, Sociedad Anónima», en un importe de 33.062.294 pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1986.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—2.105-E (8373).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa para obras varias en el Hotel Atlántico de Cádiz.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para obras varias en el Hotel Atlántico de Cádiz, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 11.003.960 pesetas, que representa una baja del 2 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 17 de enero de 1986.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—1.441-E (5395).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, para obras varias en el Parador Nacional de Turismo de Jaén.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 28 de octubre de 1985, el Ministerio de

Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para obras varias en el Parador Nacional de Turismo de Jaén, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 19.487.836 pesetas, que representa una baja del 20,02 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.088-E (8236)

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 500.000 ejemplares del desplegable «Madrid».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 28 de octubre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del desplegable «Madrid», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Ruán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.065.000 pesetas, que representa una baja del 27,65 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.090-E (8238)

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 5.607 ejemplares de la «Guía de Hoteles 1986. Profesional».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 9 de diciembre de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para la impresión editorial de 5.607 ejemplares de la «Guía de Hoteles 1986. Profesional», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Fotocomposición Didot, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, por 5.607 ejemplares.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.088-E (8236)

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 610.000 ejemplares del folleto «Barcelona y plano».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 9 de octubre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para la impresión editorial de 610.000 ejemplares del folleto «Barcelona y plano», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Publicaciones Fher, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.148.239 pesetas, que representa una baja del 6,09 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.266-E (8999).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 550.000 ejemplares del folleto «Madrid y plano».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 23 de octubre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para la impresión editorial de 550.000 ejemplares del folleto «Madrid y plano», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Rotedic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.556.837 pesetas, que representa una baja del 3,41 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.265-E (9000).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, para la impresión editorial de 57.399 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1986».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 9 de diciembre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para la impresión editorial de 57.399 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1986», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Fotocomposición Didot, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.778-E (11140).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, para obras varias en el Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 6 de diciembre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para obras varias en el Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 10.008.656 pesetas, que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 4 de febrero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.779-E (11141).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto «Salou».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 30 de octubre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso

directo para la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto «Salou», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Alvi Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.000.000 de pesetas, que representa una baja del 21,34 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.782-E (11144).

Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de obras de instalación de protección contra incendios y reforma de la sala de calderas en el Parador Nacional de Segovia.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 5 de diciembre de 1985, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso directo para obras de instalación de protección contra incendios y reforma de la sala de calderas en el Parador Nacional de Segovia, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Montajes de Incendios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.496.100 pesetas, que representa una baja del 5,80 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-2.780-E (11142).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para cubrir las necesidades de las distintas secciones y servicios de esta Dirección General de Aviación Civil durante el año 1986, objeto del expediente número 605/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 21 de noviembre de 1985, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para cubrir las necesidades de las distintas secciones y servicios de esta Dirección General de Aviación Civil durante el año 1986, ha sido adjudicado por un importe de 2.236.330 pesetas, a favor de la firma Alpadisa.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-3.605-E (14772).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de fomento, desarrollo y conservación de las zonas verdes y franjas entre pistas en el aeropuerto de Fuerteventura». (Expediente número 826/1985.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de fomento, desarrollo y conservación de las zonas verdes y franjas entre pistas en el aeropuerto de Fuerteventura».

Importe límite: 5.000.000 de pesetas anuales. Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las

trece treinta horas del día 9 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas el día 15 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.570-C (18038).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar una Póliza de Seguro Colectivo de Accidentes Personales para clientes que tengan domiciliado el percibo de sus haberes a través de cuenta corriente o cuenta de ahorro de la Entidad, para determinados sectores que domicilien el pago de recibos, y para aquellos que suscriban un Plan de Pensiones de la Caja Postal para 1986.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245 de 12 de octubre de 1985, para la contratación de una Póliza de Seguro Colectivo de Accidentes Personales para 1986, ha sido adjudicado a la Compañía de Seguros «Mapfre Industrial, Sociedad Anónima», en 66.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—2.079-E (8341).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario, cortinas, alfombras, lámparas y maquinaria de lavandería para el Parador Nacional de Gibralfaro (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1985, para el suministro de mobiliario, cortinas, alfombras, lámparas y maquinaria de lavandería para el Parador Nacional de Gibralfaro (Málaga), ha sido adjudicado por un importe de 15.913.185 pesetas (que representa una baja del 19,11 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de las firmas «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», lote 1, 9.750.000 pesetas; «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», lote 2, 1.588.800 pesetas; «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), lote 3, 2.871.585 pesetas; «Godoy Industrial, Sociedad Anónima», lote 4, 1.702.800 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—1.447-E (5401).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 1.000.000 de ejemplares del folleto «España».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 10 de julio de 1985, para la impresión editorial de 1.000.000 de ejemplares del folleto «España», ha sido adjudicado por un importe de 25.921.400 pesetas (que repre-

senta una baja del 0,31 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Josmar, Sociedad Anónima».

Madrid, 21 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—1.845-E (7043).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario en el Parador Nacional de Cazorla (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado por el «Boletín Oficial del Estado», número 198, de fecha 19 de agosto de 1985, para el suministro de mobiliario en el Parador Nacional de Cazorla (Jaén), ha sido adjudicado por un importe de 26.163.178 pesetas (que representa una baja del 4,18 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Galerías Preciados, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.093-E (8241).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de maquinaria de cocina, lavandería y obra auxiliar en el Parador Nacional de Segovia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado por el «Boletín Oficial del Estado», número 231, de fecha 26 de septiembre de 1985, para el suministro de maquinaria de cocina, lavandería y obra auxiliar en el Parador Nacional de Segovia, ha sido adjudicado por un importe de 16.100.000 pesetas (que representa una baja del 9,29 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Esol, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.091-E (8239).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de cuatro documentales turísticos sobre golf, caza, balnearios y Costa del Sol.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado por el «Boletín Oficial del Estado», número 159, de fecha 4 de julio de 1985, para la adquisición de cuatro documentales turísticos sobre golf, caza, balnearios y Costa del Sol, ha sido adjudicado por un importe de 50.440.000 pesetas (que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Raccod, Cine y Video, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de enero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.092-E (8240).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de ampliación y remodelación en el Parador Nacional de Mérida (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el

concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 257, de fecha 26 de octubre de 1985, para obras de ampliación y remodelación en el Parador Nacional de Mérida (Badajoz), ha sido adjudicado por un importe de 254.578.535 pesetas, que representa una baja del 33,10 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de febrero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.776-E (11138).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras varias en el Parador Nacional de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 264, de fecha 4 de noviembre de 1985, para obras varias en el Parador Nacional de Granada, ha sido adjudicado por un importe de 68.840.087 pesetas, que representa una baja del 29,87 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Tresce, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de febrero de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.777-E (11139).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso público convocado para atender los servicios ocasionales de traslado de mobiliario y efectos diversos en el Departamento.

Celebrado el concurso público para contratar, durante el año 1986, los servicios ocasionales de traslado de mobiliario y efectos diversos en el Departamento, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de diciembre de 1985, esta Subsecretaría ha resuelto con fecha 2 de enero del corriente año, declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—1.096-E (3963).

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación del contrato para realizar la explotación del servicio de cafetería y comedor en el Departamento.

Celebrado el concurso público para contratar, durante el año 1986, la explotación del servicio de cafetería y comedor de este Departamento ministerial, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de diciembre de 1985, esta Subsecretaría ha resuelto con fecha 2 de enero del corriente año, adjudicar el contrato de referencia a don Andrés Jiménez López.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—1.097-E (3962).

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para realizar el servicio de limpieza de los locales que ocupa en el Departamento.

Celebrado el concurso público para contratar, durante el año 1986, el servicio de limpieza de los locales que ocupa este Departamento ministerial, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 5 de diciembre de 1985, esta Subsecretaría ha resuelto con fecha 2 de enero del corriente año, adjudicar el contrato de referencia a la Empresa «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada», en el precios de 35.942.400 pesetas, con una baja del 10,1 por 100 sobre el presupuesto tipo de contrata, que se fijó en 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—1.099-E (3960).

Resolución de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso público convocado para el suministro de material de oficina con destino a este departamento.

Celebrado el concurso público para contratar, durante el año 1986, el suministro de material de oficina con destino a este Departamento ministerial, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de diciembre de 1985, esta Subsecretaría ha resuelto con fecha 2 de enero del corriente año, declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—1.095-E (3964).

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para realizar el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, fontanería y carpintería, de los edificios que ocupa en el Departamento.

Celebrado el concurso público para contratar, durante el año 1986, el servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, fontanería y carpintería, de los edificios que ocupa este Departamento ministerial, que fue convocado mediante Resolución que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de diciembre de 1985, esta Subsecretaría ha resuelto con fecha 2 de enero del corriente año, adjudicar el contrato de referencia a don Jónas Granero Medina, en el precio de 14.179.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—1.098-E (3961).

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la explotación de los servicios de cafetería y de comedor instalados en dicho Departamento ministerial.

1. **Tramitación del expediente:** Ha sido declarado de urgencia, de acuerdo con el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

2. **Objeto:** La adjudicación de la explotación de los servicios de cafetería y de comedor instalados en el palacete del paseo de la Castellana,

número 3, y el de cafetería, exclusivamente, del edificio de plaza de España, número 17.

3. **Vigencia del contrato:** Desde el 15 de abril hasta el 31 de diciembre de 1986.

4. **Examen de la documentación relativa al concurso:** Podrá examinarse en la Oficialía Mayor del Ministerio de Administración Territorial, calle Alcalá Galiano, número 8, cuarto izquierdo, durante el horario de oficina.

5. **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** Se ajustará obligatoriamente al modelo que figura unido como anexo número 3 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en mano, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en el Registro General del Ministerio de Administración Territorial, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierdo, de las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas de los días laborables, salvo los sábados, que se presentarán sólo de las nueve a las catorce horas, y el último día de plazo que se admitirán exclusivamente de las nueve a las trece horas.

8. **Apertura de proposiciones:** En el palacete del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10), a las nueve horas treinta minutos del segundo día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones, y, si el día señalado coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato.

9. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los señalados en la cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Subsecretario, Luciano José Parejo Alfonso.—2.141-A (18048).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión extraordinaria de 23 de diciembre de 1985, el pliego de condiciones que servirá de base para la adjudicación del servicio de recaudación municipal, se convoca concurso, con las siguientes características:

Objeto del concurso: La adjudicación del servicio de recaudación municipal en sus períodos voluntario y ejecutivo.

Premio de cobranza: El 5,75 por 100, a la baja, por los ingresos correspondientes al período voluntario.

Participación en los recargos de apremio: Será la mitad del recargo, con los límites establecidos en la Ley.

Plantilla mínima de 10 personas: Debiendo existir necesariamente un asesor jurídico.

Plazo de duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: 8.725.991 pesetas.

Garantía definitiva: 17.451.982 pesetas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente en el que se hayan cumplido veinte a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para más detalles ver «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 14, correspondiente al día 1 de febrero de 1986.

El modelo de proposición, para tomar parte en este concurso, será el siguiente:

Modelo de proposición económica

Don vecino de enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, se compromete a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento (en letra) de premio ordinario de cobranza en voluntaria, y en cuanto al de recompensa especial, se acepta el pliego o se mejora en los siguientes términos

cación del servicio de recaudación municipal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, se compromete a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento (en letra) de premio ordinario de cobranza en voluntaria, y en cuanto al de recompensa especial, se acepta el pliego o se mejora en los siguientes términos

Ofrece, además, en relación con la cláusula vigésimo octava

En a de de 198

Firma del licitador.

Castellón de la Plana, 19 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.934-C (15303).

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de verano para 1986.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los número 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de vestuario de verano para 1986:

- 428 conjuntos de trabajo, pantalón y camisa color gris, con un bolsillo, de poliéster/algodón reforzado.

- 468 conjuntos de trabajo, pantalón azul marino y camisa celeste, con un bolsillo, poliéster/algodón reforzado.

- 84 faldas azul marino y camisa azul celeste.

- 9 monos color blanco poliéster/algodón, puños ajustables, con bajos reforzados y cierre con cremallera.

- 40 monos color naranja, de iguales características a los anteriores.

- 224 monos azul marino, con las mismas características.

- 4 monos azul marino, cerrados completamente, para personal matadero.

- 12 monos azul marino, con cubrecabezas para los podadores.

- 311 batas azul poliéster/algodón de manga larga (para limpiadoras).

- 16 batas azul marino (para almaceneros).

- 17 batas blancas poliéster/algodón.

Tipo de licitación: 3.544.000 pesetas a la baja.

Plazo de entrega: Una vez adjudicado y notificada la adjudicación, en el plazo de quince días, deberá tener completa relación de tallas, a partir de la cual, comenzará el plazo para la confección, que será de sesenta días, debiendo encontrarse la ropa al término del mismo depositada en el almacén de este Ayuntamiento.

Pago del contrato: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra facturas expedidas por el adjudicatario con el conforme de los Jefes de aquellos Servicios, a cuyo personal se haya suministrado.

Documentación del concurso: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, en días y horas hábiles de oficina, el pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para mejor inteligencia de las condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, conforme previene el artículo 30 del Reglamento de Contratación, fijándose aquella en la suma de 80.880 pesetas, por aplicación del número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación y acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de marzo de 1953.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación de los porcentajes en su grado máximo, fijados por el número 1 del artículo 82 del Reglamento citado.

Depósito de la fianza: En la Caja de la Corporación (artículo 88.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, sita en la calle Capitulares, el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso.

Modelo de proposición

(Reintegro)

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de vestuario de verano, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el «Boletín Oficial» de la provincia) número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra) sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse inciso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadros de precios, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

e) Declaración expresa de estar el licitador al corriente de las obligaciones tributarias, conforme a lo exigido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otra documentación: Según los casos los concursantes deberán adjuntar la siguiente:

a) Recibo de licencia fiscal e Impuesto de Sociedades.

b) Boletín de cotización o certificación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de la cuota de la Seguridad Social.

c) Escritura de constitución y modificación de la Sociedad.

d) Escritura de poder bastanteada o fotocopia legalizada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Muestras: Los licitadores deberán aportar, junto a la oferta económica y demás documentación exigida, muestras de todas y cada una de las prendas que oferten.

Calidad: Deberán acreditar la calidad de lo ofertado, de forma que las prendas suministradas tendrán al menos una duración de un año, en condiciones normales de uso.

Córdoba, 19 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.823-A (18046).

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de pavimento y refuerzo de firme en diversas calles de la ciudad.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de pavimento y refuerzo de firme en diversas calles de la ciudad.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el despacho oficial de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar las obras de pavimentado y refuerzo del firme en diversas calles de la ciudad, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar las obras por la cantidad de (en letra) pesetas. Son (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 13 de febrero de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-1.710-A (18043).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la contratación de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano parcelario.

Por error material padecido en el anuncio sobre el concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1986, se rectifica aquél concretamente en el modelo de proposición, sexta línea del mismo, en el sentido siguiente: Donde dice: «trabajos de automatización del Plano Parcelario», debe decir: «trabajos de mantenimiento y actualización del Plano Parcelario», quedando subsistentes los demás extremos del mencionado anuncio. El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monegro.-2.272-A (18069).

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) referente al concurso-subasta de las obras de construcción, de pabellón polideportivo cubierto.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 7 de febrero de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta para adjudicación del contrato de obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentaran reclamaciones durante el período de información pública:

Objeto: Realización de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto con arreglo al proyecto técnico aprobado por esta Corporación, cuyas terminaciones constituyen parte integrante del pliego y por tanto tienen carácter vinculante.

Tipo: Se fija como precio de licitación máximo del contrato el de 48.032.768 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. La obra se ejecutará en el plazo de siete meses.

Pago: Contra certificaciones parciales de ejecución de obra.

Fianzas: Provisional, 215.152 pesetas; definitiva, 430.304 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Oficina de Registro del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente, con todo lo actuado, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones por quien lo deseé.

Apertura de proposiciones: Respecto del primer periodo tendrá lugar en el salón de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo si el mismo coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto convocado por el Ayuntamiento de Montilla».

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportunas en relación con el objeto del contrato, la proposición podrá venir suscrita por uno o más empresarios si bien en el último caso deberá contener declaración expresa de que ambos responden solidariamente de todas las obligaciones a que se refiere el presente pliego si en su día el contrato le fuere adjudicado.

Dentro del sobre se contendrán dos sobres a) y b), asimismo cerrados, y con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo:

Sobre a): Se subtitulará «Referencias» y contendrá la documentación que se indica en el pliego de condiciones.

Sobre b): Se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el pliego de condiciones, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de concurso-subasta, con fecha

2.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta en su integridad el pliego de condiciones particulares y condiciones técnicas de este concurso-subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de pabellón

polideportivo cubierto en Montilla, por el precio de (en letra y número) pesetas, donde se incluye el IVA, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económicas que acepta íntegramente.

El precio ofertado supone una baja sobre el tipo de licitación de

Caso de que el porcentaje a la baja sea superior al 10 por 100 del tipo de licitación.

Que se compromete a constituir las garantías complementarias legalmente establecidas.

Montilla, 11 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.473-A (18042).

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se hacen públicas las bases para la adjudicación mediante subasta de las obras de alcantarillado de la Cañada de este municipio, cuarta fase.

Objeto: Es objeto de esta subasta, la realización de las obras de alcantarillado de la Cañada, cuarta fase, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación Provincial, ejercicio 1986/87.

Tipo de licitación: Se fija en 19.560.425 pesetas a la baja.

Duración del contrato y ejecución de la obra: La ejecución de las obras será de un año contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Garantías: Las licitaciones deberán constituir una fianza provisional de 376.208 pesetas, que se depositarán en metálico, en la Caja de la Corporación o en la Caja General de Depósitos.

En cuanto a la definitiva, se constituirá con arreglo a lo establecido en el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de alcantarillado, cuarta fase, de la Cañada, convocada por el Ayuntamiento de Paterna, con el siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia» número de fecha (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Paterna, 16 de enero de 1986.-El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.-781-A (10921).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un tramo de nichos en el cementerio de Boisaca.

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de construcción de un tramo de nichos en el cementerio de Boisaca.

Tipo de licitación: 90.021.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones, Memoria, planos y demás documentos: En la oficina de la Secretaría General de este Ayuntamiento (Contratación), en días laborables y en horas de oficina.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación que se consignará en la Oficina de Depositaria Municipal; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198..., vecino de con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra) pesetas, como garantía provisional exigida, y también se adjunta declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: A la proposición se adjuntará declaración en los siguientes términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, para las obras de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.921-A (18047).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia a concurso-subasta de las obras de adaptación-restauración del edificio del antiguo Gobierno Militar destinado a Centro de Control de Tráfico.

El objeto del presente concurso-subasta es la contratación de las obras de adaptación-restauración del edificio del antiguo Gobierno Militar destinado a Centro de Control de Tráfico.

Tipo de licitación en baja: 76.812.704 pesetas.
Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 464.063 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

El proyecto y pliegos de condiciones a que hace referencia el presente concurso-subasta fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 12 de diciembre de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 3 de febrero de 1986.-El Secretario general.-3.249-A (18049).

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El «Institut Català del Sòl», cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, con carácter definitivo, las obras que se detallan a continuación:

El día 8 de enero de 1985: Variante linea eléctrica M. T. a Figueres, a la Empresa «Camunisa», por un importe de 15.256.738 pesetas.

El día 10 de enero de 1985: Calefacción y agua caliente sanitaria para las 16 viviendas de Riba-Roja, a la Empresa «Saier, Sociedad Anónima», por un importe de 6.250.000 pesetas.

El día 14 de enero de 1985: Parque «Hort d'en Vinyols», en Montblanc, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 6.912.158 pesetas.

El día 16 de enero de 1985: Urbanización polígono industrial de Palau de Plegamans, III fase, a la Empresa «Copcisa», por un importe de 49.950.000 pesetas.

El día 24 de enero de 1985: Parque «Hort del Colomí», de Vilaseca-Salou, II fase, a la Empresa «Anthos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.900.000 pesetas.

El día 25 de enero de 1985: Jardinería en diversas actuaciones del I. C. S., a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 23.456.613 pesetas.

El día 31 de enero de 1985: Obras complementarias a las 24 viviendas Mangraners-Lleida, a la Empresa «Uvesa», por un importe de 9.753.616 pesetas.

El día 1 de febrero de 1985: Urbanización del sector I de Balaguer, a la Empresa «Antonio Jiménez Bermejo», por un importe de 19.280.500 pesetas.

El día 21 de febrero de 1985: Urbanización actuación residencial «Caldes de Malavella», a la Empresa «Copcisa», por un importe de 43.791.000 pesetas.

El día 20 de marzo de 1985: Terminación y mejoras de las 20 viviendas de Arbucias, a la Empresa «Construcciones Roviras, Sociedad Anónima», por un importe de 77.564.638 pesetas.

El día 25 de abril de 1985: Enlaces con la B-30, sector Sud Gallecs de Mollet, a la Empresa «Construcciones Padrós. Sociedad Anónima», por un importe de 48.426.803 pesetas.

El día 25 de abril de 1985: Urbanización actuación residencial «Vinya de la Passada», de S. Esteve de Sasroviras, a la Empresa «Comapa, Sociedad Anónima», por un importe de 29.875.000 pesetas.

El día 17 de abril de 1985: Urbanización «Hort del Colomí», de Vilaseca-Salou, II fase, a la Empresa «Roig, Obras y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 13.400.000 pesetas.

El día 20 de mayo de 1985: Intersecciones carreteras para accesos al polígono de Palau de Plegamans, a la Empresa «Copcisa», por un importe de 20.990.000 pesetas.

El día 22 de mayo de 1985: Construcción estación transformadora y línea alta tensión en el polígono industrial «Pla de Baix» de Olot, II fase, a la Empresa «Cobras, Sociedad Anónima», por un importe de 7.509.887 pesetas.

El día 24 de mayo de 1985: Acceso al polígono industrial de Tárrega desde la N-II, a la Empresa «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 17.543.000 pesetas.

Barcelona, 2 de enero de 1986.-El Gerente.-2.346-E (9230).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de una campaña de divulgación del contenido de la Autonomía asturiana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y a los efectos previstos en el párrafo tercero del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por resolución del ilustrísimo señor Consejero de la Presidencia, de fecha 30 de diciembre de 1985, ha sido adjudicado a don Eduardo Rodríguez Velasco (publicidad Rodríguez & Jular), de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas aprobado para regir el concurso convocado al efecto, el contrato para la ejecución de una campaña de divulgación del contenido de la Autonomía asturiana.

Oviedo, 10 de enero de 1986.-El Secretario técnico, P. A. (ilegible).-1.149-E (4025).

Resolución de la Dirección Regional de Minería e Industria de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos existentes en esta provincia.

La Dirección Regional de Minería e Industria de Oviedo hace sacar que a solicitud de parte, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso de registros mineros sobre los espacios francos, que resulten registrables con motivo de la caducidad de los permisos de investigación que se citan: «Ventana 2.ª fracción», número 30.071 bis, y «Ventana 4.ª fracción», número 30.071 cuarto, y que se encuentren comprendidos dentro de la superficie delimitada por los vértices de coordenadas siguientes:

Vértice 1: 6° 05' 20" y 43° 07' 40". Vértice 2: 6° 04' 40" y 43° 07' 40". Vértice 3: 6° 04' 40" y 43°

07' 20". Vértice 4: 6° 04' 20" y 43° 07' 20". Vértice 5: 6° 04' 20" y 43° 07". Vértice 6: 6° 04' y 43° 07". Vértice 7: 6° 04' y 43° 06". Vértice 8: 6° 05' y 43° 06". Vértice 9: 6° 05' y 43° 07". Vértice 10: 6° 05' 20" y 43° 07", entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte.

Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y el artículo 11 de la Ley 54/1980, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería e Industria de Oviedo, de la Consejería de Industria y Comercio del Principado de Asturias, plaza de España, sin número, 4.ª planta, en horas de nueve a catorce de días hábiles y durante el plazo de dos meses, contado a partir del siguiente al de esta publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del siguiente hábil a la expiración del plazo indicado anteriormente, pudiendo asistir a la apertura de pliegos aquellas personas físicas o jurídicas que los hubieren presentado.

Oviedo, 14 de enero de 1986.-El Director regional, Emilio Gumiell Bergantiños.-351-D (6447).

ARAGÓN

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de varias obras.

La Diputación General de Aragón ha acordado la adjudicación definitiva de las obras:

Restauración de la iglesia parroquial de Novales (Zaragoza), a «Nacoza», en 5.126.539 pesetas.

Restauración de la iglesia de Santa María la Mayor, de Rubielos de Mora (Teruel), a «Nacoza», en 10.949.950 pesetas.

Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Leciñena (Zaragoza), a la «Empresa Construcciones Urcayo», en 14.336.000 pesetas.

Restauración de la iglesia de La Asunción, de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), a «Nacoza», en 6.930.180 pesetas.

Restauración de la iglesia de San Jorge, en Alcalá de Gurrea (Huesca), a «Construcciones M. Tricas Comps», en la cantidad de 8.452.077 pesetas.

Rehabilitación del Ayuntamiento y cárcel de Mirambel (Teruel), a «Construcciones Marbea», en 25.584.160 pesetas.

Acondicionamiento interior del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico (Zaragoza), a «Construcciones M. Tricas Comps», en 18.109.631 pesetas.

Zaragoza, 5 de febrero de 1986.-El Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auría Pueyo.-2.828-E (11270).

Resolución del Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se hace público el concurso para el otorgamiento de Registros Mineros que han quedado francos en esta provincia.

El Servicio Provincial de Industria y Energía de Teruel, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros o de levantamiento de las zonas de reserva que se relacionan, quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los que a continuación se detallan:

Número	Nombre	Superficie	Término municipal
1.010	«Tano»	8 Ha.	Aliaga.
2.661	«Purísima»	5 Ha.	Aliaga.
4.070	«San Rogelio»	23 Ha.	Beceite.
4.076	«Complemento a San Rogelio»	4 Ha.	Beceite.
4.101	«Reconquista»	1.371 Ha.	Beceite.
2.940	«San Ramón»	12 Ha.	Beceite.
2.679	«San Antonio»	12 Ha.	Beceite.
2.929	«Rosario»	24 Ha.	Beceite.
1.076	«Restauración»	30 Ha.	Linares de Mora.
1.201	«El Pico»	4 Ha.	Linares de Mora.
1.202	«Abundancia»	6 Ha.	Linares de Mora.
1.209	«Marina»	12 Ha.	Linares de Mora.
1.210	«San José»	12 Ha.	Linares de Mora.
1.225	«San Juan»	12 Ha.	Linares de Mora.
1.226	«Relámpago»	13 Ha.	Linares de Mora.
1.238	«El Salvador»	12 Ha.	Linares de Mora.
5.381	«Turolense»	625 Ha.	Monforte de Moyuela.
817	«San Roque»	12 Ha.	Las Parras de Martín.
4.647	«Nuestra Señora de Oto»	11 Ha.	Torre de las Arcas.
1.052	«Numa»	4 Ha.	Utrillas.
1.373	«Aurora»	10 Ha.	Utrillas.
5.350	«Torrecolás»	6.628 Ha.	Valdelinares.
5.238	«San Jaime»	100 Ha.	Valderrobres.
5.545	«Andorra Norte»	1.530 c. m.	Albalate del Arzobispo.
5.536	«Bañón 1.1.0»	297 c. m.	Alpénés.
5.481	«Valdelinares»	900 c. m.	Allepuz.
5.649	«Zarama I»	6 c. m.	Berge.
5.455	«Cristina»	7 c. m.	Collados.
5.529	«María Antonia 2.ª»	158 c. m.	Maicas.
5.446	«Julio»	25 c. m.	Monroyo.
5.471	«San Agustín»	1.260 c. m.	Mora de Rubielos.
5.401	«La Matilla»	24 c. m.	La Puebla de Valverde.
5.409	«Sarrión»	5 c. m.	Sarrión.
5.616	«Monreal del Campo»	1.386 c. m.	Villar del Salz.
5.411	«Alejandra II»	55 c. m.	Tronchón.
5.491	«Virgen del Tremedal»	2 c. m.	Villarroya de los Pinares.
2.207	(CS) «Mariate»	2.700 c. m.	Mora de Rubielos.
2.508	(Z) «Escatrón»	2.178 c. m.	Azaila.
2.424	(Z) «Nombrevilla»	891 c. m.	Báguena.
5.528	«Llanos de Alcorisa»	215 c. m.	Andorra.

Registros mineros que se encuentran afectados por la inscripción de zona de reserva a favor del Estado, para fosfatos, «Santa Cruz de Nogueras».

Número	Nombre	Superficie	Término municipal
5.524	«Basilio»	990 c. m.	Bea.
5.214	«Primera»	36 Ha.	Mezquita de Loscos.

Registros mineros que se encuentran afectados por alguna reserva a favor del Estado, bien provisional o definitiva, para carbón.

Número	Nombre	Superficie	Término municipal
2.643	«Salem»	6 Ha.	Albalate del Arzobispo.
3.147	«Ampliación a Salem»	15 Ha.	Albalate del Arzobispo.
2.376	«Parito»	16 Ha.	Ariño.
2.557	«Pilar»	37 Ha.	Ariño.
3.661	«Nuestra Señora de Arcos»	15 Ha.	Ariño.
5.186	«Nuestra Señora del Pilar»	24 Ha.	Molinos.
5.123	«Esperanza»	27 Ha.	Los Olmos.
4.486	«La Baquera»	21 Ha.	Palomar de Arroyos.
3.738	«San Isidro»	20 Ha.	Ariño.
4.354	«Renovación»	128 Ha.	Ariño.
5.506	«María»	289 c. m.	Albalate del Arzobispo.
<i>Para recursos de la Sección C)</i>			
5.520	«Aránzazu»	108 c. m.	Camañas.
5.421	«El Viso»	2 c. m.	Santa Eulalia del Campo.
2.087	«Democracia»	18 Ha.	Libros.
2.100	«Libertad»	9 Ha.	Libros.
896	«El Ingenio»	4 Ha.	Riodeva.
5.335	«Enrique»	40 Ha.	Riodeva.
3.892	«Tres Amigos»	30 Ha.	Valacloche.
4.119	«Ampliación a tres amigos»	30 Ha.	Valacloche.
4.242	«Alicia»	20 Ha.	Villel.
5.364	«Alfa»	161 Ha.	Villel.
5.368	«Alfa 2.ª»	486 Ha.	Villel.
<i>Para recursos de la Sección D)</i>			
5.597	«Enrique II»	13 c. m.	Las Parras de Castellote.
<i>Para recursos de la Sección D) (pizarras bituminosas)</i>			
5.577	«Teruel»	1.080 c. m.	Teruel.

Para recursos de la Sección D) (minerales radiactivos)

Reserva provisional a favor del Estado, denominada «Zona 57 Duero-Ebro-Tajo», a excepción de la parte segregada que le afecta, como polígono «D».

Para recursos de la Sección D) (carbón)

Zona de reserva provisional a favor del Estado «Cuenca-Teruel-Muela de San Juan», para 1.080 cuadriculas mineras.

Zona de reserva provisional a favor del Estado «Cuenca-Teruel-Javaloyas», para 1.368 cuadriculas mineras.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en este Servicio Provincial de Industria y Energía (plaza de San Juan, número 5) en las horas de registro (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que de coincidir en sábado, se retrasaría al primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Teruel, 15 de enero de 1986. El Jefe del Servicio. 1.312-E (4898).

COMUNIDAD DE MADRID

Orden de 17 de octubre de 1985, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se contrata directamente la ejecución de las obras del proyecto de reforma del Instituto Provincial de Psiquiatría.

Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de fecha 17 de octubre de 1985, por la que se contrata directamente con la Empresa «Arce. General de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.781.884 pesetas, la ejecución de las obras del proyecto de reforma del Instituto Provincial de Psiquiatría.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1985. La Consejería de Salud y Bienestar Social, María Gómez Mendoza. 2.086-E (8233).

Orden de 29 de noviembre de 1985, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se contrata directamente la ejecución de las obras de reforma de cuatro controles de enfermería del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico.

Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de fecha 29 de noviembre de 1985, por la

que se contrata directamente con la Empresa «Jerical, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.196.000 pesetas, la ejecución de las obras de reforma de cuatro controles de enfermería del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1985. La Consejería de Salud y Bienestar Social, María Gómez Mendoza. 2.085-E (8233).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se hace pública la adquisición de varios suministros de equipo informático, con destino a la Imprenta de la Comunidad de Madrid.

La Consejería de la Presidencia acordó la adjudicación definitiva de los conciertos directos que se relacionan, con destino a la Imprenta de la Comunidad de Madrid:

Adquisición de equipo informático, por 15.866.000 pesetas, a «Protec, Sociedad Anónima».

Adquisición de equipo de impresión y reproducción, por 11.574.000 pesetas, a «Volt Autologic, Sociedad Anónima».

Adquisición de máquina de impresión en offset, por 8.500.000 pesetas, a «Intergráfica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1986. El Secretario general técnico, Javier Muñoz. 1.777-E (6703).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de perforación de pozo y captación de agua en Villanueva de la Cañada.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a la Asociación Temporal de Empresas MADIMSA-GOMEZA, por concierto directo, para la ejecución de las obras de «Perforación de pozo y captación de agua en Villanueva de la Cañada», por un importe de 12.861.447 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 575.710 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 30 de diciembre de 1985. El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán. 1.781-E (6701).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción del Centro Socio-Cultural, 1.ª fase», en el Municipio de Loeches.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Grupo Cedro, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Construcción del Centro Socio-Cultural, 1.ª fase», en el Municipio de Loeches, en la cantidad de 14.330.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 573.667 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1985. El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán. 1.778-E (6698).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Reparación de la Casa Consistorial, II fase», en el Municipio de Valdeavero.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a SATECO, por concurso directo, la ejecución de las obras de «Reparación de la Casa Consistorial, II fase», en el Municipio de Valdeavero, en la cantidad de 2.854.800 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 114.192 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1985.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—2.080-E (6699).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento de las calles Lanchuela y San José», en el Municipio de Alpedrete.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Cedot, Sociedad Anónima», por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento de las calles Lanchuela y San José», en el Municipio de Alpedrete, en la cantidad de 12.671.024 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 506.921 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1985.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.780-E (6700).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Alumbrado público», en el Municipio de Pradena del Rincón.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a Alberto Blanco Herranz, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Alumbrado público», en el Municipio de Pradena del Rincón, en la cantidad de 3.396.455 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 160.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—1.782-E (6702).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación por concurso directo de la ejecución de las obras de «Nueva conducción de agua potable», en el Municipio de Meco.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que hace pública la adjudicación a «Frisan Construcciones, Sociedad Anónima», por concurso directo, la ejecución de las obras de «Nueva conducción de agua potable», en el Municipio de Meco, en la cantidad de 11.310.990 pesetas.

requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 464.756 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—2.080-E (8228).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Ampliación del cementerio en Navalagamella».

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a José Luis Heras Celemín, por concurso directo, de la ejecución de las obras «Ampliación del cementerio en Navalagamella», en la cantidad de 5.495.389 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva, por importe de 228.760 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—2.373-E (9395).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Reconstrucción del puente sobre el río Lozoya», en el municipio de Alameda del Valle.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que hace pública la adjudicación a don Pedro Sáez García, por concurso directo, la ejecución de las obras de «Reconstrucción del puente sobre el río Lozoya», en el municipio de Alameda del Valle, en la cantidad de 7.107.237 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, se constituya la fianza definitiva por importe de 284.289 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—2.099-E (8227).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación por concurso directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de alumbrado público del casco urbano», en el Municipio de El Berrueco.

Resolución de la Secretaría General Técnica, por la que hace pública la adjudicación a Francisco Benito Delgado, por concurso directo, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de alumbrado público en el casco urbano», en el Municipio de El Berrueco, en la cantidad de 4.363.623 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días se constituya la fianza definitiva por importe de 192.230 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—2.081-E (8229).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 17 de diciembre de 1985, de adjudicación de la asistencia técnica de realización del trabajo elaboración e instalación de carteles de obra tipo PIAM.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 17 de diciembre de 1985, se adjudicó por concurso directo a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en 9.985.000 pesetas, la asistencia técnica para la elaboración e instalación de carteles de obra tipo PIAM.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—784-E (3054).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 16 de diciembre de 1985, de adjudicación de la asistencia técnica para la realización de servicios técnicos al control de calidad del plan de vigilancia de las obras zona B.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de diciembre de 1985, se adjudicó, por concurso directo, a la Empresa EPTISA, en 9.975.000 pesetas, la asistencia técnica para la realización de servicios técnicos al control de calidad y plan de vigilancia de las obras zona B.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de enero de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—783-E (3053).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Equipamiento de vía, señalización y comunicaciones de la línea 5 del tramo Carabanchel-Aluche-Empalme».

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 27 de diciembre de 1985, se adjudicó por concurso directo a «Dimetronic, Sociedad Anónima», en 19.997.602 pesetas, la ejecución de las obras de «Equipamiento de vía, señalización y comunicaciones en la línea 5 del tramo Carabanchel-Aluche-Empalme».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—1.784-E (6697).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de la asistencia técnica para el «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, año 1985, 4.ª fase».

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 17 de diciembre de 1985, se adjudicó por concurso directo a «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», en 5.000.000 de pesetas, la asistencia

técnica para el «Control de calidad de las obras de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, año 1985, 4.ª fase».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.785-E (6695).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Reforma de las instalaciones de señales ATP, CTC, efectuadas en la 1.ª fase de la construcción de la estación de intercambio de Aluche».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 30 de diciembre de 1985, se adjudicó por concurso directo a «Dimetronic, Sociedad Anónima», en 23.237.681 pesetas, la ejecución de las obras de «Reforma de las instalaciones de señales ATP, CTC, efectuadas en la 1.ª fase de la construcción de la estación de intercambio de Aluche».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.783-E (6696).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 15 de enero de 1986, de adjudicación de las obras de «Emisario de San Martín de Valdeiglesias-Pelayos de la Presa a la planta depuradora».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de enero de 1986, se adjudicó, por concurso-subasta, a «Agroman, Sociedad Anónima», en 132.090.750 pesetas, la ejecución de las obras de «Emisario de San Martín de Valdeiglesias-Pelayos de la Presa a la planta depuradora».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de enero de 1986.-La Secretaría General Técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-1.516-E (5680).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 15 de enero de 1986 de adjudicación de las obras de construcción de emisario A de conexión a la depuradora de Alcalá de Henares al emisario industrial oeste, en el término municipal de Alcalá de Henares.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de enero de 1986, se adjudicó por subasta a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 40.847.445 pesetas, la ejecución de las obras de construcción de emisario A de conexión de la depuradora de Alcalá de Henares al emisario industrial oeste, en el término municipal de Alcalá de Henares.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de enero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-2.102-E (8370).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 30 de enero de 1986 de adjudicación de las obras de «Colectores P, Q y X en Villaviciosa de Odón-Móstoles, del Plan Director del Arroyo del Soto».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 30 de enero de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a don Ramón Vallés, en 76.813.604 pesetas, la ejecución de las obras de «Colectores P, Q y X en Villaviciosa de Odón-Móstoles, del Plan Director del Arroyo del Soto».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-2.368-E (9504).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 16 de enero de 1986 de adjudicación de las obras de «Infraestructura hidráulica del polígono industrial de San Fernando, pasarela sobre el río Jarama para paso del colector».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de enero de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en 56.132.712 pesetas la ejecución de las obras de «Infraestructura hidráulica del polígono industrial de San Fernando, pasarela sobre el río Jarama, para paso del colector».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-2.369-E (9505).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de desdoblamiento de la carretera de circunvalación entre la carretera N-401 y CP-12 (segunda fase).

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 11 de diciembre de 1985, se adjudicó por concurso directo a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.945.475 pesetas, la ejecución de las obras de desdoblamiento de la carretera de circunvalación entre la carretera N-401 y CP-12 (segunda fase).

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-2.375-E (9393).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de mejora del firme y acondicionamiento de la carretera MP-6141 (CP-1), de Miraflores de la Sierra a Rascafria, tramo puente de la Morcuera-Rascafria, punto kilométrico 22,615.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 25 de octubre de 1985, se adjudicó a

«Penasfalto, Sociedad Anónima», el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del firme y acondicionamiento de la carretera MP-6141 (CP-1), de Miraflores de la Sierra a Rascafria, tramo puente de la Morcuera-Rascafria, punto kilométrico 0 al 22,615, en 44.948.631 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-2.374-E (9394).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de dos pistas de tenis con iluminación artificial en la localidad de Navalcarnero.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, de 14 de agosto de 1985, se adjudicó, por concurso directo, a la Empresa «Darcha, Sociedad Anónima» en la cantidad de 5.661.005 pesetas la ejecución de las obras de construcción de dos pistas de tenis con iluminación artificial, en la localidad de Navalcarnero.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.-1.770-E (6705).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación por concurso directo del contrato de asistencia técnica de realización de una campaña de promoción cultural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid de fecha 14 de octubre de 1985, se adjudicó definitivamente, por el sistema de contratación directa, cumplimentando los trámites del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, a la Empresa «Ararte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, el contrato de asistencia técnica de realización de una campaña de promoción cultural en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.-1.767-E (6713).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace público haber adjudicado el suministro de 60 carteles de chapa indicadores de instalaciones deportivas.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid de 2 de octubre de 1985, se adjudicó a la Empresa «Trahisa», en la cantidad de 7.069.950 pesetas, el suministro de 60 carteles de chapa indicadores de instalaciones deportivas y su instalación en vías de circulación rodada.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín-1.775-E (6710).